

Trabajo, derechos y organización colectiva en el siglo XXI (abril-junio, 2025)

Work, Rights, and Collective Organization in the 21st Century

María Fernanda Arguedas Abarca
revista.cs@ucr.ac.cr



Acceso abierto diamante

PRESENTACIÓN

En la temática central denominada “Trabajo, derechos y organización colectiva en el siglo XXI”, Senén y Escudero examinan las propuestas innovadoras adoptadas por diversos sindicatos pertenecientes al Frente Sindical de Acción Climática (FSAC) en Argentina frente a un contexto caracterizado por una transición tecnológica acelerada por la pandemia del Coronavirus y la transición climática caracterizada por el cambio climático, inundaciones, olas de calor, entre otros efectos. Se toman en cuenta conceptos como el de transición Justa (TJ) para los retos ambientales y el Futuro de Trabajo que enmarca los debates sobre tecnología digital y el empleo. Para ello se presentan las prácticas innovadoras de cuatro sindicatos pertenecientes a los sectores de comercio, servicios y transporte. Se destacan entre estos la firma del Convenio Colectivo de Teletrabajo por el SECZA a nivel empresa, la implementación del delegado virtual dentro de la página web, la calculadora de sueldos, representación sindical para trabajadores de plataformas digitales (PedidosYa), el reconocimiento de derechos para trabajadores del hub virtual (La Bancaria), la creación de un centro de formación regional sobre cambio climático, programas de capacitación (Patrones de Cabotaje), la apertura de oficinas de Medioambiente (FAECyS), entre otras estrategias que se han adaptado a los cambios laborales y sociales actuales.

Asimismo, Pineda analiza el activismo como herramienta de lucha antirracista, feminista y sindical, a partir del estudio de caso del sindicato de mujeres migrantes trabajadoras del hogar y los cuidados, Sindihogar, en Barcelona. A través de una etnografía con enfoque feminista, se exploran las prácticas artísticas desarrolladas por las integrantes del sindicato (principalmente bordado, performance y danza) como medios de denuncia política y construcción colectiva de saberes. La autora destaca el papel central del cuerpo en las producciones artísticas, así como la importancia de la emocionalidad, la colaboración y los vínculos afectivos en el proceso creativo. El artículo muestra cómo el arte se convierte en un vehículo de resistencia frente al racismo estructural, la ley de extranjería y la precarización laboral, evidenciando la potencia transformadora del activismo en contextos de migración y exclusión social.

Por otro lado, Sabillón examina las condiciones precarias que enfrentan las trabajadoras del cuidado en Honduras: bajos salarios, jornadas inestables y una limitada cobertura de derechos laborales. El estudio muestra que estas mujeres, mayoritariamente con bajo nivel educativo y provenientes de zonas rurales, enfrentan condiciones laborales profundamente precarias. La mayoría carece de derechos laborales, contratos formales o acceso a la seguridad social. Además, un alto porcentaje percibe ingresos por debajo de USD 80 mensuales, incluso trabajando jornadas extensas. Asimismo, las redes de apoyo son frágiles, y la recepción de remesas o subsidios es limitada. La situación de informalidad y la falta de protección legal perpetúan su vulnerabilidad. El autor concluye que es urgente reconocer el valor social del trabajo de cuidados, para lo cual

se requieren políticas públicas que garanticen derechos laborales y fomenten la autonomía económica de estas trabajadoras.

Monreal-Torres, Barragán-Perea y González-Quiñones abordan la problemática del síndrome de burnout en el ámbito docente, profundizando en las afectaciones derivadas de la transición hacia la educación virtual durante la pandemia por COVID-19. El texto ofrece una revisión crítica de la literatura reciente, describiendo los síntomas emocionales, físicos y conductuales del burnout en docentes. Se analiza cómo la sobrecarga laboral, la falta de competencias digitales y la presión institucional generaron un escenario propicio para el desgaste profesional. Los autores proponen estrategias de prevención y manejo del síndrome, enfatizando la importancia de la resiliencia. Se reflexiona sobre las consecuencias estructurales del fenómeno y la necesidad de repensar las condiciones laborales docentes.

En la sección de ARTÍCULOS, Carballo realiza un análisis de los perfiles de los candidatos presidenciales que participaron en las segundas rondas en los años 2014 (Johnny Araya Monge vs Luis Guillermo Solís), 2018 (Carlos Alvarado vs Fabricio Alvarado) y 2022 (Rodrigo Chaves Robles vs José María Figueres Olsen). Para ello, se lleva a cabo un estudio de los marcos (frames) desde la perspectiva teórica de Lakoff, a partir de la cual se examina cómo las campañas electorales se apoyan en contenidos sociales preexistentes para construir una estructura comunicativa específica. Dentro de los marcos coyunturales, se destacan elementos como el surgimiento de nuevos partidos políticos, el conservadurismo y la presencia de la figura del líder fuerte que regresa al país tras obtener prestigio internacional. Asimismo, se analizan marcos transversales de carácter histórico y social, que se articulan con los marcos coyunturales. Este enfoque permite comprender de manera más profunda las dinámicas simbólicas y discursivas que moldean la percepción pública de los candidatos, así como los procesos de resignificación del escenario político costarricense en contextos electorales decisivos.

Desde la Psicología, Tapia desarrolla una propuesta conceptual de biopoética a partir del vínculo entre biografía, identidad y subjetivación en la adolescencia. Se analiza al sujeto biográfico desde una perspectiva hermenéutica y reflexiva, influida por Paul Ricoeur, y se examinan dos enfoques fundamentales: el biográfico y el razonamiento autobiográfico. El texto argumenta que la biopoética es una función creadora que articula la vida narrada (Bíos) con la vida vivida (Zoé), posibilitando la apropiación subjetiva de la propia existencia. El autor propone una noción propia de biopoética vinculada a los procesos de subjetivación. A diferencia de otras visiones inspiradas en la biopolítica, esta propuesta no abandona lo biográfico, sino que lo afirma como una necesidad psicológica.

González y Chaves-Chang examinan las prácticas sociales, los significados simbólicos y las transformaciones históricas asociadas al vestido de novia en Costa Rica entre 2016 y 2023. Desde una perspectiva antropológica, se exploran los modos de adquisición del ajuar, la influencia de la industria de la moda y los valores culturales que lo rodean. A partir de una metodología cualitativa y etnográfica, el estudio documenta cómo esta prenda, lejos de ser un simple objeto decorativo, refleja ideales tradicionales vinculados a la feminidad, la pureza, la religión y los roles de género. Asimismo, se identifican tensiones entre tradición y cambio, en tanto algunas mujeres resignifican su uso a través de decisiones estéticas, económicas o funcionales. El vestido de novia se revela como un artefacto cargado de significados que refleja, reproduce y, en ciertos casos, subvierte los mandatos culturales de la sociedad costarricense contemporánea.

Para finalizar, Huaylupo reflexiona sobre el papel de las técnicas tanto en la labor investigativa como en las interacciones sociales cotidianas. Expone la preocupación por una crisis cognoscitiva en el quehacer institucional, caracterizada por la ausencia de debates en torno a las diferencias teóricas, ideológicas o epistemológicas, lo cual conduce a una aceptación acrítica de las posturas oficiales. Asimismo, se habla de la autonomización de los métodos y las herramientas en los procesos de investigación, pese a que la realidad no es mecánica ni replicable, con lo cual se privilegian criterios técnicos sobre valores sociales. En este contexto, el uso de datos, cifras y proyecciones que comparan realidades distintas o periodos disímiles, sin considerar sus particularidades, resulta de escasa utilidad para la toma de decisiones o la formulación de conclusiones rigurosas. Este texto plantea, por tanto, un debate necesario sobre los límites del empirismo y la urgencia de

repensar críticamente los fundamentos epistemológicos y metodológicos que orientan la producción del conocimiento y la toma de decisiones en las instituciones.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15383255010>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

María Fernanda Arguedas Abarca

**Trabajo, derechos y organización colectiva en el siglo XXI
(abril-junio, 2025)**

**Work, Rights, and Collective Organization in the 21st
Century**

Revista de Ciencias Sociales (Cr)

vol. II, núm. 188, p. 9 - 12, 2025

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

revista.cs@ucr.ac.cr

ISSN: 0482-5276

ISSN-E: 2215-2601

DOI: <https://doi.org/10.15517/c7nxk185>